

Quito, Marzo 24 del 2015

A los Señores Accionistas de
PROCONGELADOS S.A.
Quito - Ecuador

1. En calidad de Comisario de PROCONGELADOS SOCIEDAD ANONIMA, y en cumplimiento a las responsabilidades que nos asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, me permito informar que he examinado el Estado de situación financiera adjunto de la compañía al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y dentro del proceso de trabajo efectuado, conforme a lo explicado en el párrafo anterior, obtuve la información pertinente y realicé las pruebas selectivas encaminadas a dar cumplimiento a mi función como Comisario de PROCONGELADOS SOCIEDAD ANONIMA en relación a:
 - Cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - Funcionamiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
 - Confiabilidad de la cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.
 - Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías y que tienen relación con:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en el caso en que fueran exigidas.

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

Examinar en cualquier momento los libros y papeles de la compañía y los estados de caja y cartera.

Revisar el balance y el estado de resultados y presentar un informe a la Junta.

Convocar a Juntas Generales de accionistas en los casos determinados en la ley de Compañías.

Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que creyere conveniente.

Asistir con voz informativa a las Juntas Generales.

Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía.

Pedir informes a los administradores, promover motivadamente la remoción de los administradores y presentar a la junta General las denuncias que haya recibido.

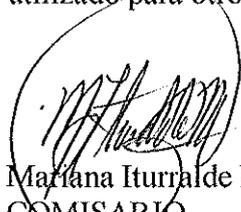
CONCLUSIONES

El resultado de mis pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, que en mi opinión constituyan incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de la administración y/o limitaciones significativas en el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías vigente, en relación a los aspectos mencionados en el párrafo tercero, tengo a bien informar a los señores accionistas de la Empresa PROCONGELADOS S.A., que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de su actividad.

Los Estados Financieros de PROCONGELADOS S.A. cortados al 31 de diciembre del 2014, puestos a mi consideración, en su conjunto presentan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa, y responden a la correcta aplicación de Principios Contables, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales.

El presente Informe de Comisario es para uso exclusivo de los accionistas y administración de PROCONGELADOS SOCIEDAD ANONIMA, así como de la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.



Mariana Iturralde M.
COMISARIO
CPA 28041

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONGELADOS
PROCONGELADOS S. A.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

(En dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	10.139	10.099		
Cuentas por cobrar	544.793	861.053	214.260	144.291
Inventario	204.924	449.819	832.426	1.068.482
Total activo corriente	<u>759.856</u>	<u>1.320.971</u>	<u>800.000</u>	<u>158.193</u>
			<u>80.304</u>	<u>156.353</u>
			2.085.183	1.369.126
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad No Depreciable	479.643	505.004		
Propiedad, Planta y Equipo	1.641.436	1.881.133	675.129	531.042
Depreciación Propiedad Planta y Equ	-180.756	-338.096	<u>675.129</u>	<u>531.042</u>
			2.760.312	1.900.168
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones bancarias				
Cuentas por pagar				
Obligaciones con accionistas				
Cuentas por pagar con Relacionadas				
Pasivos Acumulados				
Total pasivo corriente			2.085.183	1.369.126
PASIVO LARGO PLAZO				
Obligaciones bancarias			675.129	531.042
Total Pasivo Largo Plazo			<u>675.129</u>	<u>531.042</u>
TOTAL PASIVO			2.760.312	1.900.168
PATRIMONIO				
Capital social			470.800	1.800.000
Aporte Futuras Capitalizaciones			-	-
Reserva Legal			-	15.863
Pérdida de Ejercicios anteriores			-	(530.934)
Utilidades no Distrib Ejercicios Anteriores			-	-
Resultado del Ejercicio			-	183.914
Total patrimonio			<u>- 60.134</u>	<u>1.468.843</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>2.700.178</u>	<u>3.369.011</u>
TOTAL ACTIVO	<u>2.700.178</u>	<u>3.369.011</u>		

**CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONGELADOS
PROCONGELADOS S. A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2014

(En dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva Legal	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
2014							
Saldo al 31 de diciembre del 2013	470.800	-	-	-	-254.066	-276.868	-60.134
Transferencia				0	(276.868)	276.868	-
Aumento de Capital	1.329.200						1.329.200
Resultado del ejercicio 2014				0	0	235.046	235.046
(-) Participación Trabajadores						(35.257)	-35.257
(-) Reserva Legal		15.863				(15.863)	-
(-) Salario Digno						(12)	-12
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1.800.000	15.863	-	-	-530.934	183.914	1.468.843
	Capital	Reserva Legal	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
2013							
Saldo al 31 de diciembre del 2012	470.800	-	-	-	(254.066)	-	216.734
Transferencia				0		0	-
Resultado del ejercicio 2013				0	0	(276.868)	-276.868
Saldo al 31 de diciembre del 2013	470.800	-	-	-	-254.066	-276.868	-60.134